Tarifa postal reducida No. 632 ISSN - 0121 - 2915

JUNIO 1996

El palmicultor

No. 292

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

PALMICULTORES

Convocatoria

La Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite -Fedepalma, convoca a los palmicultores del país al XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el día 22 de agosto en Santafé de Bogotá D.C. de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en el Hotel Forte Capital, Av. El Dorado No. 69A-51.

Para participar en el Congreso es necesario:

- Inscribirse previamente en el Registro Nacional de Palmicultores organizado por Fedepalma.

De acuerdo con los estatutos, en ningún caso podrá una persona llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el uno por ciento de los votos de los miembros del Congreso.

César de Hart Vengoechea
Presidente
Armando Corredor Rios
Secretario (e)

Palmeros trazan estrategias para enfrentar problemas de comercialización

En razón de las dificultades que vienen enfrentando los palmicultores para comercializar su producción en la coyuntura actual, el pasado 29 de mayo se llevo a cabo una reunión de productores de aceite crudo de palma con los directivos de Fedepalma y la comercializadora del gremio, con el objeto de acordar estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones que hoy se encuentran en el mercado interno para vender la producción.

En la reunión, Jens Mesa Dishington, presidente de Fedepalma, dijo que los excedentes de aceite crudo que se registran actualmente responden al aumento estacional de la producción que se presenta todos los años, pero resaltó que a ello se suma el gran crecimiento de las importaciones de aceites y grasas en los primeros 4 meses del año. Esas importaciones aumentaron 204% respecto al mismo período de 1995 y explican los altos inventarios de las industrias.

Explicó que estas importaciones se efectuaron porque las fabricas procesadoras de aceites habían anticipado sus compras de materia prima, en razón del incremento en los costos de importación que se presentaría desde abril por el cambio en los precios límite de la franjas andinas de aceite de palma y de soya.

De igual forma, el representante de los palmicultores expresó que la decisión del Ministerio de Agricultura de permitir el ingreso de 9.000 toneladas de

(Vea: Estrategias, página 2)

Banganadero financia exportaciones de aceite de palma

Con el otorgamiento de nuevas líneas de créditos para financiar sus necesidades de capital de trabajo, el Banco Ganadero ha manifestado su interés de apoyar al sector palmicultor en la comercialización de aceite de palma, con dineros provenientes de Bancoldex y Finagro. *(Vea: Banganadero financia, pág 7)*

Precio interno del aceite crudo de palma*

$594.000

Junio

* De acuerdo con el Convenio Marco de Aceite de Palma

Gobierno aclara

Otorgamiento de vistos buenos de importación

Fedepalma citó a los productores de aceite de palma a una reunión el pasado 29 de mayo sobre los problemas que actualmente enfrenta la comercialización de este producto. A esta reunión asistió el Viceministro de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, Jaime Hernando Arias, quien fue invitado para explicar la decisión que tomo el Gobierno de permitir la entrada de las grandes importaciones de oleína y estearina de palma, que habían sido retenidas en puerto por no contar con el debido visto bueno de importación del Ministerio de Agricultura, así como para buscar salidas a los problemas de mercadeo de la producción nacional que ello ha generado.

El Viceministro precisó que el problema de los vistos buenos de estos productos era heredado del pasado Ministro de Agricultura, y lo que la actual administración había hecho era darle un manejo durante varios meses, hasta que desde el punto de vista jurídico no era posible sostener más la posición inicial adoptada, es decir, la de negarle los vistos buenos. Sin embargo, precisó que el Ministerio continuaba con la voluntad de mantener el Convenio de Absorción de aceite de palma y que éste haga tránsito a un acuerdo de competitividad que involucre a toda la cadena de aceites y grasas, en donde se cuente con todos los actores, pues ésta es una de las mayores dificultades del Convenio.

Ante la propuesta de cerrar importaciones por unos meses, Jairo Hernando Arias fue enfático en afirmar que esto no se podría realizar a la luz de los acuerdos internacionales asumidos por Colombia en el Marco de la Organización Mundial del Comercio. Agregó que el Gobierno se comprometía en el establecimiento de una Resolución en donde se establezca que es una "correcta absorción", de forma tal que los vistos buenos de importación estén atados a una absorción nacional, mediante un coeficiente que se está estudiando en estos momentos. En lo que respecta al mecanismo del Fondo de Exportaciones, el funcionario expresó que era un instrumento que se había venido trabajando conjuntamente con Fedepalma y que se esperaba contar con unos recursos por parte del Gobierno Nacional, de unos $800 millones.

Con relación al aumento del CERT, que en la actualidad corresponde a 4.5 puntos, el Viceministro de Agricultura comentó que actualmente se

(Vea: Otorgamiento de vistos buenos pág. 4)

El Palmicultor

Director: Jens Mesa Dishington
Codirector: Pedro León Gómez Cuervo
Oficina de Comunicaciones:
Patricia Bozzi Angel
María Paula Ocampo Mora
Diagramación: Rima Editores Ltda. Tel. 2 250186
Impresión: Editorial Kimpres, Tel. 2 601680

ESTRATEGIAS

(Viene de la página 1)

oleína y estearina de palma durante los primeros días de mayo, en momentos en que salía el pico de producción, hace aún más complicada la absorción de aceite de palma en estos momentos, pues estos productos son directos sustitutos y desplazan la producción nacional de aceite de palma.

Por todo esto, Mesa Dishington hizo un llamado a los palmicultores nacionales para que se comprometan con el programa de exportaciones de 1996, pues considera que el mecanismo les permitirá a los productores sostener el Convenio Marco de Palma y lograr que el precio interno al productor sea efectivamente el que determine la fórmula del mismo.

En este aspecto, el gerente de la Comercializadora de Aceite de Palma, Luis Alfredo Orozco, resaltó el hecho de que se hayan exportado 10.000 toneladas y se hayan realizado contratos para exportar 10.000 toneladas que se estarían despachando en junio y julio. Sin embargo, reiteró la importancia de cumplir con el programa de exportaciones de 1996, que en esta oportunidad será de 30.000 toneladas.

Para concretar el apoyo a las exportaciones de aceite de palma que hacen falta, se realizó un análisis de los inventarios y la producción de cada una de las plantas, que permitió estimar en unos 22 días de producción, los inventarios que se tendrán a finales de junio, siendo la zona de Tumaco la que presenta mayores dificultades, pues se prevé que allí alcanzarán a 30 días de producción. Este ejercicio permitió asegurar el compromiso de los palmicultores de aportar las cuotas que les corresponden en el programa, de acuerdo con el nuevo mecanismo de exportaciones (Ver El Palmicultor de mayo de 1996, P.11) y acordar que se faciliten las compras de aceite para exportación a aquellos productores en mayores dificultades.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que era de suma importancia exportar las 10.000 toneladas de aceite de palma que hacen falta para completar el programa de 30.000 toneladas que fue establecido para el presente año. ✦

En agosto Congreso de Palmicultores

Fedepalma está convocando a todos los palmicultores del país a participar en el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el jueves 22 de agosto en el Hotel Forte Capital, Av. El Dorado No. 69A-51, en Santafé de Bogotá, entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

Durante esta reunión se analizará la evolución del Fondo de Fomento Palmero, los programas y proyectos financiados, así como sus perspectivas para la vigencia 1996-1997, y se elegirán los miembros del Comité Directivo para el período 1996-1998.

Para poder asistir a este Congreso es indispensable estar inscrito en el Registro Nacional de Palmicultores que Fedepalma ha establecido para poder recopilar la información requerida para la realización del Congreso. La Federación ha enviando el formulario a todos los cultivadores de palma que tiene registrados en sus archivos. Si usted no lo ha recibido, puede obtenerlo en las Oficinas de Fedepalma en Bogotá, o en la planta extractora donde beneficia su fruto.

Para tener en cuenta...

. Los palmicultores tendrán voz y voto en el Congreso, siempre y cuando se hallen a paz y salvo con el Fondo de Fomento Palmero.

. Ninguna persona podrá llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el 1% de los votos de los miembros.

Palmeros colombianos viajan a Malasia

Como se ha informado en varias oportunidades, Fedepalma está organizando entre sus afiliados, un grupo de palmicultores para asistir al Congreso Internacional sobre Palma de Aceite organizado por el Porim. Además de este Congreso, se aprovechará el viaje para visitar algunas plantaciones en otros países de esta región asiática como Indonesia y conocer las experiencias de la agroindustria de la palma de aceite en esta parte del mundo. Además, se incluirá una visita a los Institutos de Investigación en Palma de Aceite de Malasia e Indonesia.

La gira saldrá desde Bogotá hacia Singapur el jueves 12 de septiembre, vía Frankfurt (Alemania). Durante 8 días visitará varias plantaciones de palma de aceite en ciudades de Indonesia como Kota Kinabalu, Sadakan. Los últimos 8 días de la gira estarán dedicados al Congreso Internacional del Porim, el cual incluye, además, dos conferencias satéltites del ISOPB y el ISOPA, con temas muy específicos sobre producción de aceite de palma y mantenimiento de plantaciones. El regreso a Colombia será el 1 de octubre, vía Los Angeles (USA), donde podrán disfrutar dos días de descanso.

Próximamente Fedepalma enviará a todos los palmicultores afiliados un folleto con la información referente a este viaje, costos del viaje, itinerario, valor de las conferencias, hoteles, etc.

Inscríbase antes del 31 de julio y conseguirá precios especiales para grupo

Se mantiene el precio interno del aceite de palma

El precio interno del aceite crudo de palma, Base AGL 5%, H+I 0.5%, FOB plantación, para el mes de junio de 1996, fijado de acuerdo con el Convenio Marco de Palma, es de $594.000 por tonelada, según comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El precio para el mes de junio, expresado en pesos, no presentó ninguna variación con respecto al mes anterior. Esto se debió a la recomendación que realizó el Comité de Concertación del Convenio de Palma, después de analizar la situación de precios en los mercados internacionales y de abastecimiento de aceites y grasas en el mercado nacional. Los principales factores que tuvo el cuenta el Comité fueron los siguientes:

(Vea: Se mantiene, página 11)

Novedades de personal

Patricia Bozzi de González

A partir del 18 de junio fue promovida como nueva Directora Administrativa y Financiera de Fedepalma, después de ocupar desde 1991 la Dirección de la Oficina de Comunicaciones.

Mónica Sierra Gómez

Ingresó desde el 18 de junio como Directora de la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma, es Comunicadora Social de la Universidad de la Sabana y tiene un posgrado en periodismo económico.

Conclusiones de la Asamblea de Fedepalma

Durante la presentación del Informe de Labores de Fedepalma, el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, presentó un informe de actividades y el balance de la Federación, además de una evaluación del sector durante el último año, las actividades desarrolladas por Fedepalma después de los Talleres de Planeación Estratégica, los resultados del Convenio Marco de Absorción de Aceite de Palma y la importancia de fortalecer la estrategia exportadora con la creación de un Fondo de Exportaciones.

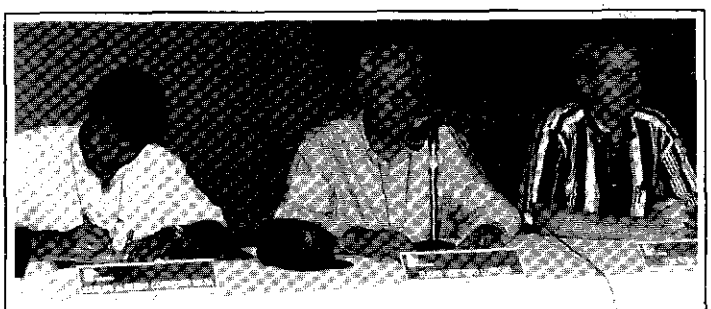

Mesa principal durante la Asamblea de Fedepalmaa en Valledupar.

Durante la Sesión Plenaria se aprobaron propuestas de gran importancia para el sector palmicultor, como la creación y puesta en marcha, dentro de un año, del Fondo de Exportaciones de la Agroindustria de la Palma de Aceite, mediante una Ley o reforma de ley que garantice su financiación. Igualmente la Asamblea aprobó presentar a la Ministra de Agricultura una moción de respaldo al Convenio Marco de Palma, dejando en claro que los palmicultores estan cumpliendo sus compromisos pero el Gobierno debe cumplir con su parte, el otorgamiento de los vistos buenos de importación de acuerdo con la absorción de aceite de palma. Además, se agregó un reconocimiento a la Ministra Cecilia López por su actitud de respaldo y apoyo al sector.

Con relación a las propuestas presentadas por las Comisiones en la Sesión Plenaria, la Comisión Económica y de Presupuesto, con Mauricio Herrera Vélez como secretario, obtuvo la aprobación de la Asamblea del presupuesto para 1997 y un incremento del 20% en las actuales cuotas de afiliación y sostenimiento a Fedepalma.

En la Comisión de Comercialización, dirigida por Julián Vicente Holguín se concluyó la importancia de la disciplina de los productores y su compromiso con los programas de la Comercializadora de Aceite de Palma, porque el éxito está en exportar oportunamente los excedentes que se presenten de aceite de palma.

En la Comisión de Alternativas de Contratación Laboral, coordinada por Luis Eduardo Betancur, se presentó una síntesis de las tendencias actuales en el mundo para establecer nuevas formas de contratación, fundamentadas en los principios de la Economía Asociativa. Se determinó la necesidad que Fedepalma promueva un seminario al respecto, que permita profundizar el análisis y solucionar inquietudes que aún subsisten entre los palmeros.

Después de la Asamblea, se presentó una conferencia sobre "Beneficios Económicos y Tributarios vigentes para el cultivo de la palma de aceite en Colombia", dictada por los doctores Iván y Jaime Olano. ✦

Otorgamiento de vistos buenos

(Viene de la página 2)

estaba analizando esta propuesta y que veía grandes posibilidades de lograr algo al respecto. Sin embargo, consideró importante realizar una valoración de este incremento del CERT, el cual sería equivalente a 2.5 puntos para las exportaciones de aceite de palma y palmiste.

Los palmicultores le expresaron al Viceministro que era fundamental disponer de este apoyo lo más pronto posible, pues en este momento se hace necesario aumentar significativamente el programa de exportaciones para equilibrar el mercado y estos recursos permitirían atenuar en parte el alto costo de exportar en el país.

Finalmente, los palmicultores expresaron la importancia de fortalecer los instrumentos gremiales, fundamentalmente la Comercializadora de Aceite de Palma, pues en estos momentos de grandes dificultades de comercialización, la exportación es el mecanismo con que disponen los productores para defender el precio interno, por lo tanto consideraron que esta entidad debía capitalizarse para enfrentar con más agresividad las compras para exportación.

Conclusiones de la Asamblea de Cenipalma

Durante la VI Sala General de Cenipalma, realizada en Valledupar el pasado 10 de mayo, el Director Ejecutivo del Centro, Pedro León Gómez Cuervo presentó el Informe de Labores correspondiente a 1995, sobre cuatro temas fundamentales: Desarrollo Institucional con el fortalecimiento de las oficinas de enlace de Villavicencio, Caribia y Barrancabermeja; Actividades de Investigación en pudrición de cogollo, marchitez sorpresiva, manejo de plagas, de nematodos, fisiología, pudrición de estipe, producción de variedades, salud y nutrición; Actividades de Difusión y Actividades Cooperativas.

Se destacó el apoyo que Colciencias ha dado a Cenipalma para la formulación del Plan Estratégico para los próximos 10 años, el cual será la carta de navegación de los directivos del Centro, con base en las expectativas de los palmicultores. Esta actividad se inició en febrero y espera terminarse en agosto próximo.

Durante la Asamblea, los asistentes se reunieron en cuatro Comisiones de Trabajo, sobre los temas Agronómico, Plantas Extractoras, Salud y Nutrición y Presupuesto, durante las cuales se analizaron y discutieron los resultados de los proyectos de cada área en 1996 y la programación para 1997.

En la Comisión Agronómica, coordinada por Fernando Bernal, se presentaron los resultados de los proyectos de las áreas de Fitopatología, Entomología y Nutrición Vegetal y se discutió ampliamente el tema del establecimiento del Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos. La Asamblea aprobó continuar con los proyectos de investigación que actualmente se están desarrollando, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal. Los proyectos son:

* Complejo Pudrición de Cogollo
* Marchitez Sorpresiva
* Manejo Integrado de Plagas
* Estudio y Manejo de nematodos
* Fisiología y Nutrición Vegetal
* Plantas Extractoras y Manejo de Efluentes
* Producción de variedades
* Pudrición de Estipe
* Salud y Nutrición Humana

Por otra parte, se aprobó la ejecución de nuevos proyectos como Manejo de Suelos y Nutrición, Manejo del cultivo, Epidemiología y Control del agente causal del moteado de la palma, de acuerdo con los recursos disponibles después de la ejecución de los proyectos principales.

Directivas de Cenipalma durante la VI Sala General.

En la Comisión de Plantas Extractoras, dirigida por Jaime Ojeda, se presentaron los últimos trabajos realizados en Manejo de Efluentes, así como el diagnóstico tecnológico de las plantas extractoras y se aprobó la continuación de las actividades sobre :

* Recuperación de lagunas usando bacterias nativas
* Evaluación de técnicas de compostaje
* Diagnóstico tecnológico de plantas extractoras
* Evaluación de las formas de realizar prueba de los AGL
* Evaluación de un equipo piloto como clarificador

Además, la Asamblea aprobó la iniciación de tres nuevas actividades, que son:

* Uso y ventajas de la agitación en la clarificación del aceite crudo.
* Determinación de las posibles causas que afectan la extracción y las pérdidas de aceite en las plantas extractoras.
* Incidencia del aceite recuperado a partir de los condensados de esterilización o del tratamiento de tusas sobre la calidad (Dobi, AGL, Peróxidos) del aceite terminado.

En la Comisión de Presupuesto, coordinada por Rubén Darío Lizarralde, se aprobó el establecimiento de una empresa comercializadora de la tecnología de Cenipalma, que incluye el Laboratorio de Análisis de Suelos. Con relación a este tema, se estableció la forma de financiación de este proyecto y el reajuste del presupuesto aprobado en la Asamblea anterior.

La Asamblea también aprobó en Valledupar una reforma de estatutos relacionada con la conformación de la Junta Directiva, en la cual se incluye un nuevo renglón y el cambio de algunos miembros especiales: ingresa el Ministro de Agricultura y cambia el Gerente del ICA por el Director de Corpoica. ✦

Cenipalma prepara Plan Estratégico

Cenipalma está trabajando conjuntamente con Colciencias en el desarrollo de un Plan Estratégico sobre la situación tecnológica global del cultivo de la palma en Colombia. Para tal efecto, los asesores de Colciencias se han venido entrevistando con gerentes y propietarios de plantaciones de las cuatro zonas palmeras del país, ademas de realizar eventos regionales así:

Zona Oriental en Villavicencio el 24 de mayo, **Zona Norte** el 31 de mayo en Santa Marta, **Zona Central** el 7 de junio en Bucaramanga, **Zona Occidental** el 14 de junio en Tumaco.

Con la información recolectada por el grupo asesor, gracias al apoyo de los técnicos de las plantaciones, se iniciará la preparación del Plan Estratégico, el cual será analizado previamente por la Junta Directiva de Cenipalma y se espera que a mediados de agosto se tenga el proyecto definitivo, para ser presentado a los palmicultores.

Porim desarrollaría investigación con Cenipalma

El Centro de Investigación de la Palma de Aceite de Malasia-PORIM viene haciendo seguimiento a las actividades que desarrolla Cenipalma en las áreas de enfermedades y plagas, pues son conscientes que enfermedades como la pudrición de cogollo, el anillo rojo y la marchitez sorpresiva son problemas latentes para la palmicultura malaya y como tal, deben prepararse para su eventual arribo.

El Dr. Ariffin Darus del PORIM se reunió el pasado 12 de junio con los miembros de la Junta Directiva de Cenipalma, en donde manifestó el interés del Instituto, bien sea establecer una estación experimental en Latinoamérica, en asocio con alguna entidad nacional para realizar actividades conjuntas de investigación ó contratarlas, tal como lo hace con universidades europeas o americanas. El Dr. Darus tuvo la oportunidad de conocer en algún detalle la forma como trabaja Cenipalma, su planta de personal y la estrategia de utilización de asesores y estudiantes para la ejecución de las investigaciones.

El Dr. Darus visitó, junto con el Director Ejecutivo de Cenipalma la plantación Unipalma en Villavicencio donde se están desarrollando los trabajos sobre pudrición de cogollo. De concretarse las actividades conjuntas con el PORIM, se espera que a través de ellas Cenipalma pueda impulsar otras actividades en el área de suelos, fisiología y mejoramiento en el proceso industrial.

Día de campo sobre manejo de la mosca

El 27 de junio pasado se realizó en la plantación Palmeras Santana, en Villanueva-Casanare, un día de campo para dar a conocer los avances logrados en el manejo integrado de la mosca de los establos, teniendo en cuenta temas como el sistema de multiplicación del parasitoide de la mosca y alimentación de cerdos con residuos de la planta extractora de aceite de palma.

Las conferencias y visitas a la planta extractora y al lote experimental estuvieron a cargo de Pedro León Gómez, José Vicente Torres, Hugo Calvache, Rafael Torres, Jose Antonio Torres, Sigifredo Mora, Antonio Verdugo y Liliana Castillo.

Sobre este tema, Cenipalma publicó el Boletín Técnico sobre "El manejo de la mosca de los establos", que se puede adquirir en las Oficinas de Cenipalma en las zonas palmeras y en el Centro de Información de Fedepalma en Bogotá.

En Indonesia
Construyen puerto para aceite de palma

Para facilitar el embarque de aceite de palma, la industria de aceites vegetales de Indonesia propuso al Gobierno construir un puerto de embarque de aceite de palma en Sumatra, la mayor área productora del país. Además reportaron que el aumento de las exportaciones durante el año pasado produjo una congestión y retraso en los puertos existentes en Belawan y Dumai en el este de Sumatra.

Indonesia surgió rápidamente como productor y es el segundo productor de aceite de palma del mundo, después de Malasia. Se espera un aumento en la producción del 4.9% en 1996, con 4.35 millones de toneladas en 1995 y 2.41 millones en 1990. El área cultivada llegará a 1.40 millones de hectáreas en 1996, teniendo 1.20 millones en 1995.

(Tomado de "The Cocomunity" Vol.XXVI, No.7)

Director de Cenipalma en Conferencia en Malasia

El Director Ejecutivo de Cenipalma, Dr. Pedro León Gómez Cuervo ha sido invitado por el Porim para dictar varias conferencias durante el Congreso Internacional sobre Palma de Aceite 1996, organizado por el Porim, que se llevará a cabo del 23 al 28 de septiembre en Kuala Lumpur-Malasia.

Durante el Módulo de Agricultura del Congreso el miércoles 25 de septiembre, el Dr. Gómez dictará su conferencia sobre Enfermedades y Plagas de la palma de aceite en Sur América y potencialidad para Asia.

Dentro del Congreso del Porim se presentarán dos eventos satélites, los días 27 y 28 de septiembre. En la Conferencia sobre Mantenimiento de Plantaciones de Palma de Aceite, organizada por el ISOPA, el Director de Cenipalma hará su exposición sobre "Manejo agronómico sostenible en el cultivo de la palma de aceite en Colombia", y en la organizada por el ISOPB sobre Producción de Aceite de Palma y Palmiste, hablará sobre "El contenido de aceite en racimos en variedades comerciales de palma de aceite".

BANGANDERO FINANCIA

(Viene de la página 1)

Este apoyo es una respuesta a las solicitudes que el sector palmicultor había venido haciendo a los bancos de fomento, sobre la necesidad de incrementar la financiación para almacenamiento y exportaciones de aceite de palma, con el fin de regular la comercialización interna, especialmente durante el período en que se incrementa estacionalmente la producción. La petición surgió a raíz de las reuuniones entre los propietarios de las plantas beneficiadoras, quienes solicitaron facilidades para mejorar su flujo de caja y unos costos financieros similares a los de los créditos internacionales.

Para tal fin, el Ganadero determinó dos nuevas formas de crédito a partir de las ya existentes: la línea Bancoldex-Preembarque-Capital de Trabajo para aceites que van a exportación, a 6 meses de plazo, amortizable al vencimiento, con tasa de interés del DTF adicionada en 4 puntos porcentuales y pagadera trimestre vencido.

La línea Finagro-Capital de Trabajo-Comercialización, especial para quienes realizan directamente el proceso de extracción del aceite de palma y desean financiar sus inventarios. Este crédito es a 6 meses, pagadero al vencimiento, con tasa de interés de DTF adicionada en hasta 6 puntos porcentuales, pagadera semestre vencido.

Finagro, por su parte, estudia la posibilidad de establecer una línea de créditos en dólares para los palmicultores. ✦

Cenipalma realizará análisis foliar y de suelos

La Junta Directiva de Cenipalma acordó el pasado 12 de junio autorizar al Director Ejecutivo del Centro para adquirir los equipos de laboratorio para terminar el establecimiento del Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos, con recursos propios. Además, el Centro de Investigación deberá buscar otras fuentes de financiación externas para la dotación de este laboratorio.

Hasta el momento se ha adecuado el sitio del laboratorio, el cual está ubicado en las instalaciones de la Corporación Innovar (Calle 26A No. 37-28), se ha contratado el personal básico para su operación, el cual será dirigido por el I.A.Ph.D. Fernando Munevar y la parte analítica estará a cargo de la Química Mónica Cuellar.

Se ha hecho una rigurosa selección del equipo del laboratorio, que incluyó consultas a nivel nacional con universidades, centros de investigación y laboratorios privados. A nivel internacional, el Director del laboratorio viajo al CIRAD en Montpellier-Francia y a la Universidad de Wageningen en Holanda, para consultar sobre los equipos seleccionados y analizar las posibilidades de cooperación con estas instituciones.

Con el apoyo de la Comercializadora de Aceite de Palma se inició el trámite de importación de los equipos, los cuales se espera que en 60 días estén en el país, para iniciar su montaje y calibración. Se ha calculado que para diciembre el laboratorio estaría en capacidad de iniciar la prestación de servicios de análisis foliar y de suelos para los palmicultores colombianos y latinoamericanos.

Ceniavances en todo el país

El Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma anuncia a todos los palmicultores que estén interesados en obtener algunos número de los Ceniavances publicados en el Boletín El Palmicultor, que pueden obtenerlos en las oficinas de enlace de Cenipalma ubicadas en las siguientes ciudades:

Zona Oriental
Barrancabermeja - Calle 60A No. 17-50 Barrio Galán 2da. etapa.
Zona Norte
C.I. Caribia en Ciénaga, Magdalena
Zona Occidental
Astorga S.A. - Tumaco, Nariño
Zona Oriental
Km.2 Vía Puerto López, ICA Regional 8 frente a la Licorera del Meta - Villavicencio, Meta.

La importancia de la política alimentaria

En los últimos años, el tema de la alimentación mundial hacia el futuro ha cobrado gran importancia, debido a la preocupación latente de una disminución futurra en la producción de alimentos. El Palmicultor reproduce un artículo presentado en el "Informe IFPRI" Volumen 18, No.1, por considerarlo de interés para sus lectores.

Con motivo de la celebración de su 20 aniversario, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias - IFPRI le solicitó a Walter Falcon, Director del Instituto de Estudios Internacionales y exdirector del Instituto de Investigaciones Alimentarias, ambos de la Universidad de Stanford, que dictara una conferencia, celebrada el 29 de noviembre de 1995 en Washington. Falcon, quien ha sido investigador y asesor en política en muchos países asiáticos durante varios años, es ampliamente conocido por la práctica de realizar investigaciones empíricas sobre el terreno, complementadas con un minucioso y profundo análisis. En la conferencia presentó 10 puntos que resumen su opinión, basándose en su experiencia personal en análisis de política alimentaria en los últimos 20 años.

1. El buen análisis de la política alimentaria depende de la formulación de la pregunta correcta. La mayor esperanza con respecto a la seguridad alimentaria mundial del futuro está en haber logrado definir el asunto correctamente. La pregunta clave de la política alimentaria ha cambiado con el paso de los años. Al principio era: puede el mundo producir suficientes alimentos? y seguimos perfeccionándola. Con el correr del tiempo, pasamos a preguntar: puede el mundo producir suficientes alimentos a precios razonables y dar a los pobres acceso a los alimentos, sin destruir con ello el medio ambiente?

2. La mayor tragedia en el análisis de la política alimentaria hoy en día es la supresión de los alimentos y la agricultura del programa de trabajo político de alto nivel. La agricultura ya no ocupa un lugar destacado en la lista de prioridades de la Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, ni del Banco Mundial, ni de las reuniones del Grupo de los Diez. Un ejemplo revelador es la enorme dificultad que ha tenido el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agronómicas Internacionales (CGIAR), para encontrar US$300 millones anuales para lo que es obviamente la empresa de investigación más fructífera que jamás haya visto el mundo.

3. El mayor fracaso educativo en cuestiones de política alimentaria ha sido no haber defendido debidamente la (reconocida) importancia del consumo y de la demanda. Al hablar de alimentos, la mayoría de la gente piensa inmediatamente en la oferta: la producción y el agricultor. Pero en el año 2005, más de la mitad del mundo será urbano y consumidor en lugar de proveedor de alimentos. No hemos dado suficiente consideración a cómo se alimentará a esas sociedades urbanas, ni explicado a cabalidad que los menores precios de los alimentos para los consumidores son un importante beneficio de la investigación agrícola.

4. El mayor fracaso del análisis es la falta de un paradigma para hacer frente a la inestabilidad de los precios de los alimentos, sobre todo de los cultivos básicos. El mundo de la producción alimentaria y agrícola está en mejores condiciones como resultado del cambio a regímenes neoclásicos, más abiertos y orientados hacia el mercado, pero una estricta política de no intervención puede ocasionar bruscas fluctuaciones de los precios internos de los alimentos básicos. Los precios subieron en 1995 y la razón de existencias a utilización bajó a un nivel que fue motivo de profunda preocupación entre 1972 y 1974, cuando la inestabilidad era desenfrenada. Hay un doble desastre en ciernes a corto plazo: los pobres sufrirán con la inestabilidad de los precios y el gobierno formulará políticas desacertadas en situaciones de inestabilidad grave.

5. El mayor fracaso de la modelización es la imposibilidad de captar los efectos, especialmente la inestabilidad de los precios para lo grandes países y sus repercusiones en los

El mayor fracaso del análisis es la falta de un paradigma para hacer frente a la inestabilidad de los precios de los alimentos, sobre todo de los cultivos básicos.

ejercicios de proyección. Si las necesidades de importación de China crecieran constantemente, el mundo podría atenderlas con bastante facilidad, sin duda alguna. No obstante, el problema está en qué sucede si hay dos cosechas malas consecutivamente, ya sea en China o en los Estados Unidos, o cambios repentinos de política en los principales países importadores o exportadores de cereales.

6. La mayor desilusión en cuestiones de desarrollo en los últimos 15 años es la creciente falta de pertinencia de los programas de alimentos y ayuda alimentaria para fines de desarrollo. Esto se debe en parte al cambio hacia asignaciones basadas en el mercado; en parte a superávit decrecientes, sobre todo de los Estados Unidos; y en parte a un cambio de acento en la Ley de Asistencia Externa de los Estados Unidos, según lo cual se ha pasado a depender más de las organizaciones no gubernamentales (ONG), en particular, grupos de socorro privados, como proveedores de ayuda alimentaria para el desarrollo y situaciones de emergencia. Sin duda alguna, las ONG pueden reaccionar mejor y más rápido que las organizaciones gubernamentales cuando se trata de aliviar el hambre pero, con muy pocas excepciones, la ayuda alimentaria con fines de desarrollo y alivio del hambre crónica no ha sido nunca una fuerza potente, ni tiene posibilidades de serlo en el futuro.

7. La principal lección histórica después de la Segunda Guerra Mundial es la importancia de tener la clase apropiada de crecimiento para alivio de la pobreza. Existe una gran necesidad de vigilar la pobreza, ya que su reducción en toda la economía debería ser el criterio central para juzgar el éxito o el fracaso de la política alimentaria. A medida que se desplace la pobreza de las zonas rurales a las urbanas, quienes trabajamos en el campo de la política alimentaria tendremos que entender la pobreza urbana mejor que en el pasado.

8. De momento, la mayor necesidad es la disponibilidad de personas adiestradas que puedan salvar la brecha existente entre el Ministerio de Hacienda y el de Agricultura. Las principales políticas agrícolas suelen formularse en el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, no en el Ministerio de Agricultura. La gente del mundo de las finanzas no suele pascar por las zonas rurales y, si lo hace, a menudo no ve nada. La mayoría de la gente del mundo de la agricultura no pasea por los pasillos del poder. Una de las funciones más importantes del IFPRI hasta la fecha ha sido servir de medio de comunicación entre los sectores macroeconómico y alimentario de las economías de los países en desarrollo. Pero al suprimirse la agricultura del programa de trabajo en el mundo, es poca la gente adiestrada hoy en día para colmar esta brecha.

9. El máximo adelanto analítico del último decenio es la reformulación de la familia como entidad económica. Los norteamericanos, en particular, han tenido que aprender que la familia de otras partes del mundo no es como la de los Estados Unidos. Por ejemplo, en Africa es imposible aplicar muchos de los modelos económicos básicos. Aún desconocemos todas las repercusiones teóricas y políticas de nuestra ignorancia, pero una investigación más detallada sobre la familia y su patrón de funcionamiento es, sin duda alguna, una de las cuestiones analíticas de interés para el futuro.

10. Mi máxima satisfacción personal es saber que la política alimentaria importa de verdad. Indonesia, por ejemplo, era la clásica economía doble; nadie creía que Jaba llegara a superar algún día su problema de exceso de mano de obra, pero lo hizo. Entre 1970 y 1995, la incidencia de pobreza en Indonesia se redujo de 70% a un asombroso 15% y mejoró la distribución del ingreso. Lo que surtió efecto allá debe recordarnos lo que se necesita para formular una política alimentaria acertada. Primero, hubo apoyo político de alto nivel; un presidente interesado en los agricultores y la política alimentaria. Segundo, hubo continuidad en la política y el cuadro de personal y una política macroeconómica acertada y previsible. Por último, el trabajo se concentró en la debida clase de crecimiento en las zonas rurales: tecnología, incentivos e inversión en caminos, riego, atención de salud y educación mixta. Lamentablemente, todavía se está juzgando si muchos países, sobre todo de Africa, pueden lograr esa clase de crecimiento a corto plazo. La lista de Indonesia contiene muchos elementos y son pocos los que pueden omitirse.

> Las principales políticas agrícolas suelen formularse en el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, no en el Ministerio de Agricultura.

En los últimos 20 años, el IFPRI ha desempeñado una función decisiva en los esfuerzos desplegados por resolver algunos de los problemas realmente importantes del mundo. Tengo la profunda convicción de que desempeñará un papel igualmente estelar en los próximos 20 años.

Walter P. Falcon ✦

Qué es un Artículo Científico

Por considerarlo de gran interés y ayuda para los técnicos, se resume un artículo de Benjamín Pineda L., aparecido en ASCOLFI INFORMA v.22 no.1 de 1996, en el cual describe la estructura de un artículo científico.

El artículo científico es un texto escrito en el cual, de una manera organizada, clara, concisa y concreta, se presenta un hecho, se discute y se llega a una conclusión. En él se utiliza un léxico especializado. Consta de las siguientes partes:

-Título
Debe ser descriptivo y exacto o sea que corresponda al contenido del trabajo en forma concisa y breve.

-Introducción
Plantea la importancia del estudio realizado, los objetivos, duración de la investigación y otros estudios realizados relacionados con el tema.

-Materiales y Métodos
La validez de la investigación científica depende de la seguridad de los procedimiento y de la exactitud de las observaciones, por lo cual debe describir en forma completa los materiales y los métodos utilizados.

-Resultados
Es la parte básica del artículo científico y en ella se deben presetar los resultados más importantes tanto positivos como negativos que se hayan analizado. Al ser la investigación científica objetiva, los resultados deben ser datos ciertos, no conjeturas o suposiciones, pues la ciencia no admite especulaciones. Deben presentarse en forma organizada agrupándolos convenientemente.

-Discusión
Se señalan las relaciones entre los hechos observados, se precisa el significado de los hechos, las causas y efectos de ellos, las aplicaciones prácticas o teóricas de los resultados obtenidos y la indicación de las limitaciones que dificultaron la investigación.

Si el autor lo prefiere, los dos últimos no se separan y se presentan con el título Resultados y Discusión.

-Conclusiones
Se presentan, en forma clara y concisa, los hechos descubiertos y los aportes a la ciencia. Las conclusiones se basan en hechos comprobados.

-Resumen
En él se presenta en forma breve la esencia del artículo: cuál es el problema, cuáles son los principales resultados obtenidos y las conclusiones. Sintetiza el contenido del artículo. Algunos autores prefieren presentarlo en la parte inicial de artículo, a continuación del título.

-Bibliografía
Se anotan las principales obras citadas en el texto.

Nuevas Adquisiciones

- "Usos Industriales del Aceite de Soya para un Mañana."
- Iowa State University - Special Report 96.
- "Girasol" - Joseph R. Smith - AOCS Press

Recuerde que estamos en Internet!
Nuestro E-Mail es:
FEDEPALM@OPENWAY.COM.COS

Sistema Andino de Franjas de Precios
Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFP (%)		
			Soya en	Aceite crudo		Soya en	Aceite crudo	
Mes	Quincena	Días	grano	de soya	de palma	grano	de soya	de palma
Mar-96	01	01 al 15	306	557	563	-11	-7	-20
Mar-96	02	16 al 31	307	552	558	-10	-6	-20
Abr-96	01	01 al 15	298	538	558	-8	0	0
Abr-96	02	16 al 30	302	550	573	-10	0	0
May-96	01	01 al 15	319	578	603	-15	0	-6
May-96	02	16 al 31	327	598	615	-15	-1	-9

Fuente: Minagricultura-Junac
Elaboró: Fedepalma.

Se mantiene

(Viene de la página 3)

1. Los precios internacionales de los principales aceites y grasas sustitutos de la palma nacional disminuyeron de manera importante durante las últimas semanas del mes de mayo.

2. Se presentan altos inventarios de aceites y grasas vegetales y animales en el mercado nacional, tanto por el desmesurado crecimiento de las importaciones (204.5%) en los primeros 4 meses del año, como por el incremento estacional en la producción de aceite crudo de palma.

3. El otorgamiento de vistos buenos para las importaciones por parte del Ministerio de Agricultura no se viene haciendo, teniendo en cuenta una relación estrecha con la absorción nacional de materias primas. El Gobierno Nacional deberá reglamentar esto en muy corto plazo, para garantizar la estabilidad del Convenio de Palma.

4. Aunque los palmicultores han exportado ya más de 10.000 toneladas de aceite de palma, el cumplimiento del programa de exportaciones no ha sido tan rápido como ha evolucionado la oferta de aceite de palma y no ha contado con el cumplimiento oportuno de todos los productores.

5. El comportamiento de las ventas de producto terminado de la industria de aceites y grasas presenta una disminución con respecto al año anterior.

Ante este escenario, el Comité le recomendó al Ministerio de Agricultura adoptar como precio para el mes de junio de 1996, el mismo que rigió para el mes pasado, apartándose del precio que arrojaba la metodología de la resolución 00419 de octubre 11 de 1995, el cual era de $636.000 por tonelada, para junio.

Precios internacionales

US$/ton. Principales aceites y grasas	Mar. 1996	Abr. 1995	May. 1996	Promedios Jun/May. 94/95	Promedios Jun/May. 95/96	Variación promedios anteriores %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	519	562	552	623	582	-6.5
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	546	583	588	679	622	-8.3
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	492	528	536	626	566	-9.6
Oleína RBD, CIF Rott.	558	599	610	695	628	-9.7
Oleína RBD, FOB Malasia	511	554	566	651	584	-10.3
Estearina RBD, FOB Malasia	436	436	429	507	479	-5.5
Estearina RBD, CIF Rott.	481	481	474	551	524	-5.0
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	715	755	775	663	713	7.6
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	575	624	643	676	634	-6.2
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	723	756	778	629	719	14.2
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	502	543	562	649	578	-10.9
Aceite de soya, US FOB Decatur	520	569	588	597	566	-5.2
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	383	430	437	349	473	35.6
Cerdo, Pack, unref Bélgica	490	538	521	622	588	-5.5
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	443	476	480	508	499	-1.9

AO: any origin.
Fuente: Oil World
Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	May. 1996p	Abr. 1996p	Acumulados Ene-May. 1996	Ene-May. 1995	Total 1995	Variación Ene-Feb 1996/95
Aceite de girasol	0	1500	4.500	4.002	21990	12.4
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	2498	0	2.498	0	0	N.A.
Oleína de palma*	6497	0	6.497	0	0	N.A.
Almendra de palma\2	0	0	0	93	147	N.A.
Aceite de soya	5399	6684	50.142	17.196	101037	191.6
Fríjol soya\1	1792	4812	19.685	10.430	31654	88.7
Aceite de algodón	0	0	0	0	500	N.A.
Margarinas	0	0	0	287	1827	N.A.
Otros aceites	490	407	2.405	2.601	4968	-7.5
Subtotal Ac. vegetales	**16.676**	**13.403**	**85.727**	**34.609**	**162.122**	**147.7**
Aceite de pescado	0	0	34	4.028	7929	-99.1
Otros aceites	0	5	5	74	69	N.A.
Sebos y grasas	4699	8.344	37.777	11.369	44533	232.3
Subtotal aceites y grasas animales	**4.699**	**8.349**	**37.816**	**15.472**	**52.531**	**144.4**
Total	**21.375**	**21.751**	**123.543**	**50.080**	**214.654**	**146.7**
Fríjol soya	9.955	26.732	109.360	57.944	175.858	88.7
Torta y harina de soya	32.351	33.819	185.169	85.598	316.806	116.3

p: preliminar
N.A. No aplica
\1 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)
\2 En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)
\3 Incluido el aceite de algodón en bruto y semilla en términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)
Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.
Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Julio

22 a 23

"Seminario sobre Suministro de Materiales de Siembra de Palma de Aceite para "joint ventures" Locales y Extranjeras", organizado por ASGARD, en Selangor, Malasia. Informes: ASGARD. Fax: 603-7735657.

Septiembre

23 al 28

"Congreso Internacional del PORIM. Competitividad para el siglo XXI", Kuala Lumpur, Malasia.
Informes: PORIM Fax: 03-8259446 Selangor, Malasia

27 al 28

Conferencia internacional **"Producción de aceite y palmiste. Una perspectiva global"**, organizada por ISOPB y el PORIM, Kuala Lumpur, Malasia.
Informes: ISOPB Fax: 603-8259446 Kuala Lumpur, Malasia.

27 al 28

Conferencia internacional **"Mantenimiento de plantaciones de palma de aceite. Perspectivas económicas y ambientales"**, organizada ISOPA y PORIM en Kuala Lumpur, Malasia. Informes: ISOPA Fax: 603-8259446 Kuala Lumpur.

Octubre

2 al 5

"VIII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo. Manejo de Suelos del Trópico Semiárido", organizado por la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo. Santa Marta, Colombia.
Informes: SCCS Fax: 2113383 Bogotá

6 al 10

"Estambul 1996. Conferencia y exhibición mundial sobre semillas oleaginosas y procesamiento de aceites comestibles". Estambul, Turquía.
Informes: AOCS Fax: 1-217-351-8091, Champaign, IL, USA.

7 a noviembre 2

"Primer curso internacional sobre el cultivo de la palma de aceite", organizado por Cenipalma. Santa Marta y Villavicencio (Colombia).
Informes: CENIPALMA Fax: 2556531 Bogotá

20 al 24

"Salón Internacional de la Alimentación 96". París (Francia).
Informes: Cámara Colombo-Francesa de Comercio Tel: 6218171

1997

Mayo 21 al 22

"Conferencia Internacional de Plantadores. Manejo de plantaciones en el siglo XXI", organizada por la Sociedad Internacional de Plantadores en Kuala Lumpur, Malasia.
Informes: ISP Fax: 603-2426898, Kuala Lumpur, Malasia.

AVISO CLASIFICADO

Palmeras del Upía Ltda.

Vende completa o por secciones, para transladar, su Planta Extractora con capacidad de 6 TRFF/Hr, ubicada en el municipio de Barranca de Upía (Meta) compuesta por:

-Desfrutado (10 TRFF/hora)
-Esterilización (9 TRFF)
-Prensado (6 TRFF/hora)
-Clarificación (24 m^3)
-Centrifugado (6.000 l/h) stock
-Florentinos
-Palmistería (10 TRFF/hora)
-Almacenamiento (460 T)
-Calderas (2 x 220 BHP)
-Estructuras y cubierta (720 m^2)
-Redes y tableros eléctricos

Informes: (91) 6107065- 6109932
Santafé de Bogotá

Adpostal

Llegamos a todo el mundo!
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR A COLOMBIA Y AL MUNDO

Estos son nuestros servicios
Venta de productos por correo
Servicio de correo normal
Correo internacional
Correo promocional
Correo certificado
Respuesta pagada
Post express
Encomiendas
Filatelia
Corra
Fax

Le atendemos en los teléfonos
2438851-3410304-3415534
980015503 Fax 2833345

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 9a. No. 71-42 piso 5 AA. 13772
Teléfono 310 55 88 Fax: 217 53 47
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

Tarifa Postal Reducida No. 632